


ACTA DE ACUERDOS

II SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con veinte minutos del día miércoles veintisiete del mes de abril del año dos mil diez, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria, conformándose el quórum legal de los miembros del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, en el Centro Universitario de Vinculación, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Análisis de la Relatoría del Foro de Seguimiento y Consolidación del Posgrado
5. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
6. Asuntos Generales



Al iniciar la presente sesión el Dr. Hernández, puso a consideración y en su caso aprobación, el Orden del Día y el Acta de la Sesión anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad, se aprueba cambiar el nombre del punto 4 del Orden del Día, y se informa que la respuesta al documento emitido por el ICSyH ya ha sido enviado, sin haberse recibido hasta hoy, comentario alguno.

Pasando al siguiente punto, sobre los resolutivos del *Foro de Seguimiento y Consolidación del Posgrado*, se repartió entre los consejeros una Síntesis del mismo, después de una amplia discusión y propuestas al documento se propuso enviar a todos la síntesis para el análisis, tener una retroalimentación general, pasar a las Comisiones lo que les compete para que lo trabajen un poco más, y se propuso citar a una sesión extraordinaria, solo para tratar este punto e ir avanzando.

De la propuesta de actualización del número de créditos en las tres opciones terminales de la *Maestría en Ciencias Estomatológicas*, la Comisión del Área de la Salud, dictaminó favorablemente esta y se solicitarán los engargolados a la Facultad para su registro ante la SEP, a través de la oficina de la Abogada General.

De la propuesta de modificación al plan de estudios de la *Maestría en la Enseñanza del Inglés*, por acuerdo de la Comisión evaluadora se da por aprobada, se solicitará la nueva versión considerando las observaciones emitidas para su registro ante la SEP, a través de la oficina de la Abogada General.

Del la solicitud de Aval Universitario a la propuesta de la *Especialidad en Medicina del Trabajo* que propone el IMSS, en el marco del Convenio General de Colaboración Académica, el Dr. Hernández solicitó considerar que solo se está pidiendo el aval de la universidad para su impartición, y se acordó realizar una segunda reunión con la parte oferente.

Asuntos Generales:

Tomando la palabra la Dra. Montes, informo acerca del proceso de evaluación para el Padrón de Investigadores 2010-2014, que pasada la recepción de 399 solicitudes, mostró como quedan por áreas, cuantos son del S.N.I. y los expedientes que habrá que evaluar, informó que en la fase de registro se dejó abierta mas días la base de datos, detectándose que no se registraron 40 investigadores dentro de los cuales había un grupo grande perteneciente al S.N.I. y al I.C.S.yH., y como esto se dio a la par del Foro, se decidió turnar al CIEP para que sea el Consejo quien tome una determinación al respecto de estas solicitudes recibidas en forma extemporánea. El Consejo acordó, se les envíe un comunicado a cada uno de ellos informándoles que se recibirán para evaluar por esta única vez y se acordó programar fechas para evaluarlos.

En cuanto a la evaluación de los Proyectos Institucionales con Pertinencia Social, comentó que tiene tres documentos pendientes de evaluar, se entregaron a las comisiones y se acordó que sería una recomendación los que emitan además, de considerar criterios para todos los megas como los requisitos de los participantes.

Acto seguido el Dr. Hernández informó sobre algunos datos del Programa de ESDEPED, que esta en proceso en este momento, que de un total de 1352 solicitudes, 186 fueron de bachillerato, e informó acerca del número de solicitudes por certificación, recomendó que se llame a los representantes, darles la opinión del CIEP y después de una amplia discusión se acordó continuar con el tema, alguna información adicional que arroje el proceso que nos sirva para hacer un análisis.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el Secretario de Actas, respectivamente.



Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de Actas – CIEP